PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	07/04/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAIDEÍA

Entre todas las ciencias y artes la suprema y soberana en el más alto grado es la política. Ella regula a las demás ciencias y establece cuáles son necesarias para la comunidad y cuáles y hasta qué punto ha de aprenderlas cada ciudadano. De hecho todas las demás le están subordinadas, como el arte militar, la economía, el arte de la persuasión. A todas da órdenes y a todas prescribe los límites en que se ha de actuar. Piénsese, por ejemplo, en la legislación y en la ejecución de las leyes acerca de la educación, de la salud, vivienda, en el cuidado de la procuración de recursos e impuestos, de la seguridad y defensa del territorio, importaciones y exportaciones, guerra y paz. De todo ello es causa y principio la política. Cfr. Aristóteles, Ética nicomáquea I 2, 1094b 1; Retórica I 4, 1359b 19.

Por consiguiente, dentro de la comunidad política, a la que los griegos llamaban pólis, nada ocurre sin la intervención de la política. Ahora bien, la ley es orden. Por consiguiente, del desorden que prevalece en México actualmente por la presencia de cárteles de la droga y de organizaciones ilegales, secuestros, desapariciones, homicidios, feminicidios, violencia y corrupción en todas sus expresiones, pobreza y riqueza extremas, de todo ello el único actor responsable o responsable en el más alto grado es la clase política, la que ejerce el gobierno (y ejercen el gobierno –el ejecutivo, el legislativo y el judicial– y todos los partidos políticos). Pues el gobierno tiene el estatuto de causa y principio. Una prueba de ello es la contundencia y capacidad con que se muestran a sí mismos los políticos durante un período electoral. En campaña todos ellos –de todos los partidos políticos– dicen poder todo y tener solución a todos los problemas de la comunidad. A ello se le llama jactancia y jactanciosos a todos ellos.